

BEREN BEREN, S. L.**(Sociedad absorbente)****ESTRUCTURAS MARNA 2006, S. L.****(Sociedad absorbida)****BEREN SOLAR POWER STATION, S. L.****(Sociedad absorbida)****BEREN INSTALLATIONS, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 25 de abril de 2008 las juntas generales universales de las sociedades indicadas han aprobado la fusión de todas ellas de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito el 18-3-2008, y por el que «Beren Beren, S. L.», absorbe a «Estructuras Marna 2006, S. L.», a «Beren Solar Power Station, S. L.», y a «Beren Installations, S.L.», con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y traspaso íntegro de la totalidad de sus patrimonios a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquellas. Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo se hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la junta general, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 28 de abril de 2008.—Cayetano Martínez Más (Administrador único de «Beren Beren, S. L.»), Rafael Navarro Quiles (Administrador único de «Estructuras Marna 2006, S. L.»), Jordi Berenguer Botella (Administrador único de «Beren Solar Power Station, S. L.»), y de «Beren Installations, S. L.»).—29.682.

y 3.ª 20-5-2008

BERNIA AGRÍCOLA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Callosa d'En Sarriá (Alicante), carretera de Alicante, Partida Alxová sin número, el próximo día 24 de junio de 2008, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan depositadas en la caja social con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta o presenten un resguardo accredi-

tativo de tenerlas depositadas con igual antelación en cualquiera de los establecimientos de crédito.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—31.854.

BILBO EDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bilbao Eder, Sociedad Anónima, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 24 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad, esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de su Grupo Consolidado de Sociedades.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Asociación BAKUVA (Baloncesto-Cultura-Valores). Colaboración y aportación de fondos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar en el domicilio social, o para obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta mediante su entrega o envío gratuito y, en especial, las Cuentas Anuales, el informe de Gestión y el Informe de Auditoría, así como las propuestas de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con los puntos cuarto y quinto del Orden del Día.

Bilbao, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Esteban Monzón Castañeda.—32.889.

BINGO PALMA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente, cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 28 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda, en las oficinas del domicilio social, calle Barceló i Combis, 5, de Palma, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, gestión del Órgano de Administración y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta, así como pedir la entrega o su envío gratuito.

Palma, 14 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Salom Servera.—31.753.

BIOSER CATALUÑA

El consejo de Administración de Bioser Cataluña, S.A., ha acordado convocar una reunión de la Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ Sardenya 48-52, el Jueves 26 de Junio de 2007, a las 13.30 horas en primera convocatoria o en su defecto, el día siguiente en el lugar y horas indicados, viernes 27 de Junio, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Máximo Riera Menéndez.—32.940.

BLACKBULL INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Cambio de denominación de la sociedad y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el

texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—29.887.

BODEGAS ALTANZA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, el día 20 de junio de 2008, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 7 de mayo de 2008.—El Presidente, Cecilio Hernaiz Ansotegui.—29.694.

BODEGAS ESPINOSA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 29 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Madrid, kilómetro 198, Valdepeñas, Ciudad Real, en primera convocatoria, y si esta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, teniendo en cualquier caso los referidos señores derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación indicada.

Valdepeñas, Ciudad Real, a 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, firmado: Enrique Ruiz Cabrera.—31.351.

BOGEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Bogey Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, escalera izquierda 2.ª izquierda, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2008, a las once y media horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio, por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez-Valdés Taberna.—31.904.

BORAU INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Borau Inversiones, SICAV, S.A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008, a las catorce horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Grano de Oro Manzano.—31.084.

BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

GUIDANT, S. A.

INTERMEDICS

ELECTROMEDICINA, S. A.

(Sociedades unipersonales absorbidas)

Anuncio de fusión

El 15 de mayo de 2008, las Juntas Generales de las sociedades Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Guidant, Sociedad Anónima y Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) aprobaron la fusión por absorción de Guidant, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) (absorbidas) por Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima (absorbente). Las sociedades absorbidas se disolverán y sin liquidarse transmitirán en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, en los términos que recoge el proyecto de fusión aprobado por las citadas Juntas Generales.

Se advierte expresamente a los socios y a los acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, respectivamente, del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Asimismo, de acuerdo con el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo.

Asimismo, la citada Junta General de Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima de 15 de mayo de 2008, acordó trasladar el domicilio social de la sociedad al Parque Empresarial Puerta de las Naciones, calle Rivera del Loira, n.º 38, edificio 4, 1.ª planta, Madrid, y modificar en consecuencia el artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona y Madrid, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima, Gregory F. Covino, el Vicepresidente del Consejo de Administración de Guidant, Sociedad Anónima, Pedro Aguarón de la Cruz y los Administradores solidarios de Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima, David W. McFaul, Lawrence Roland Neumann y Gregory F. Covino.—32.184.

2.ª 20-5-2008

BOW BASS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social calle Hermanos García Noblejas, número 39 de Madrid, el día 26 de Junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso, al siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Elección de Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y de la Gestión Social correspondientes al ejercicio social de 2007, cerrado a 31 de diciembre 2007.

Tercero.—Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener de la